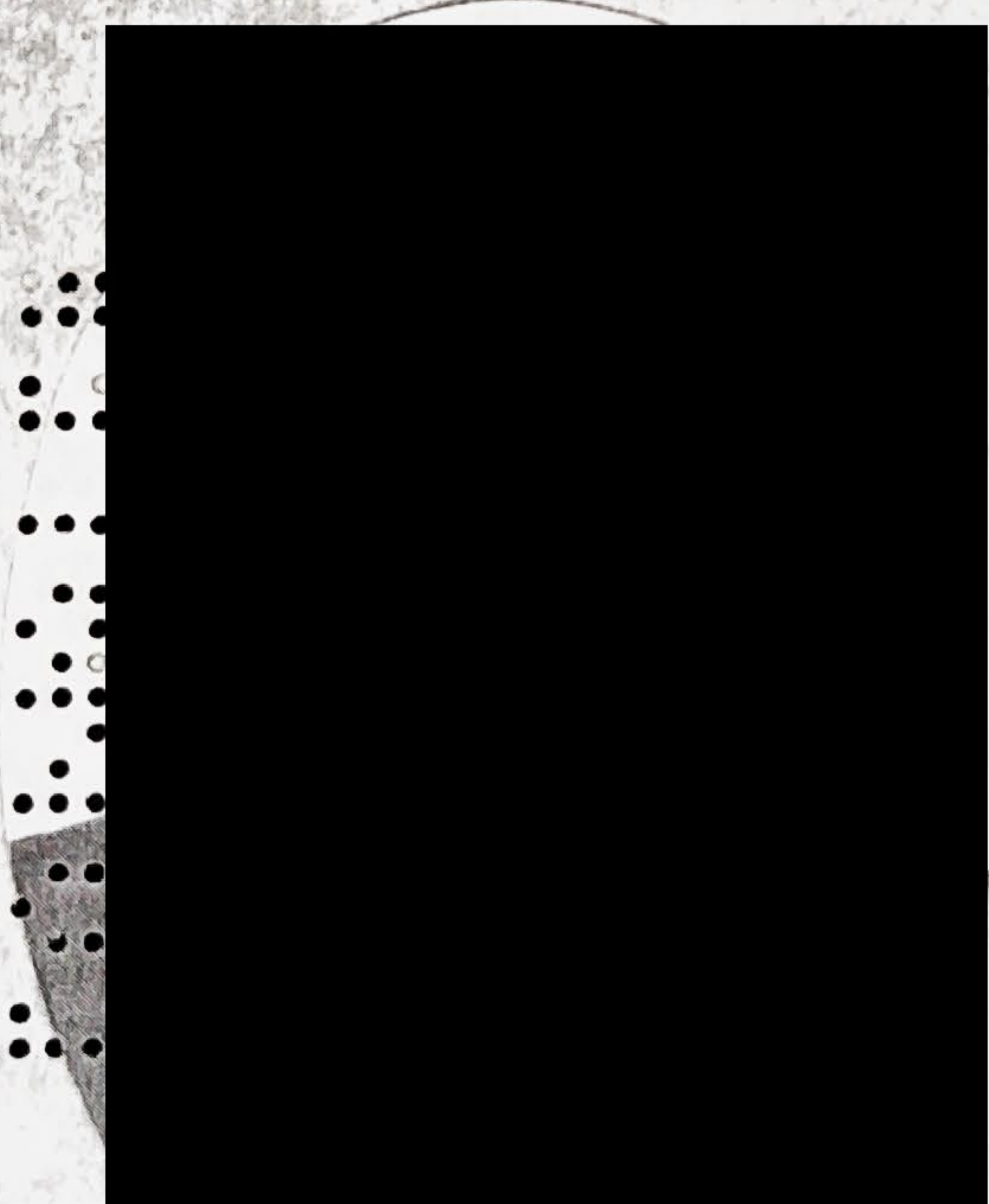


El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y el diverso que lo reformó el veintidós de noviembre de 1993



Otorga a
Julio César Díaz Zavala

El Título de
Profesional Técnico en
Industria del Vestido

En atención a que demostró haber acreditado los estudios correspondientes al plan autorizado por la Junta Directiva y haber aprobado el Examen Profesional respectivo según constancias registradas en los archivos del Colegio

Expedido en Metepec, Edo. de México, a 8 de Junio de 2006.

Director General